

ACTA N° 04/20
SESION ORDINARIA DE LA COMISION INFORMATIVA
DE SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
CELEBRADA EL DÍA 20 DE MAYO DE 2020

ASISTENTES

PRESIDENCIA

Tte. de Alcalde Doña Ángela García Almeida

VICEPRESIDENCIA

Concejala Doña Paloma del Nogal Sánchez

VOCALES

Concejal Don Ángel Sánchez Jiménez

Concejal Don Félix Meneses Sánchez

Concejala Doña Sonia García-Dorrego Hernández

Concejal Don Javier Martín Navas

Concejala Dña. Inmaculada Pose Parra

Concejal Dña. María Sonsoles Sánchez-Reyes Peñamaría

Concejala Dña. Jacqueline Martín Álvarez

Concejala Dña. Azucena Jiménez Martín

Concejala Dña. Eva Arias Aira

Concejal Don José Antonio Herráez Martín

Concejal Don Alberto Burgos Olmedo

SECRETARIO

Don Israel Muñoz Rodríguez

TÉCNICOS

Doña Nuria Arroyo Martín

Don Jesús Garzón Vázquez

En la Ciudad de Ávila, siendo las once horas y treinta y cuatro minutos del día veinte de mayo de dos mil veinte, se reúne, de manera virtual, bajo la Presidencia de la Sra. Tte. de Alcalde doña Ángela García Almeida, la Comisión Informativa de Servicios Sociales e Igualdad de Oportunidades, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión ordinaria correspondiente al mes de abril, a la que concurren los miembros corporativos arriba relacionados, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente Orden del Día.

1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

2.- Juventud

2.1 Programa de actividades de animación socio-comunitaria 2020

3.- Asuntos de la Presidencia

4.- Ruegos y preguntas

1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

Tras advertir Azucena Jiménez, que en la página 39 del acta anterior está mal puesto su nombre y afirmar el secretario que se procede a su modificación, se aprueba el acta de la sesión anterior por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

A continuación se trataron los siguientes puntos del orden del día resultando los siguientes:

D I C T Á M E N E S

2.- Juventud

2.1 Programa de actividades de animación socio-comunitaria 2020

La vicepresidenta de la Comisión tomó la palabra para explicar el proyecto presentado por la técnica de juventud que se quiere desarrollar el próximo mes de agosto. El informe es el siguiente:

1. INTRODUCCIÓN

En el presente documento se expone la propuesta planteada para la realización del programa de animación juvenil de agosto del 2020, como se viene haciendo desde el año 2009 desde el Excelentísimo Ayuntamiento de Ávila. Un año más se ha decidido desde la concejalía de juventud poner en marcha este programa cumpliendo con los objetivos del "III Plan Municipal de Juventud" para fomentar la participación de los y las jóvenes de la ciudad a través de un ocio alternativo de carácter lúdico educativo en el mes de agosto.

2. JUSTIFICACIÓN:

En primer lugar y basándonos en las opiniones de la juventud recabadas durante el transcurso escolar en los diferentes institutos con los que trabajamos a lo largo del año, así como en la participación e intereses mostrados en los años anteriores de este programa, se ha detectado la necesidad de realizar actividades en los meses de veranos para dotar a los jóvenes con distintas actividades deportivas, lúdicas y educativas.

En segundo lugar se considera que en el período estival es necesario programar actividades para crear una alternativa de ocio juvenil, motivando así a la juventud a invertir el tiempo libre en actividades nuevas y diferentes.

Se ha determinado la necesidad de llevar a la práctica un conjunto de actividades de ocio en el que interactúen el mayor número de jóvenes posible a lo largo del mes de Agosto.

3. OBJETIVOS:

- Fomentar la participación de los jóvenes de la ciudad.
- Facilitar a los jóvenes la práctica de actividades de carácter recreativo y cultural, garantizando la promoción y participación de los jóvenes en actividades programadas.
- Educar a los jóvenes como ciudadanos activos y participativos en su entorno.
- Dar a conocer la Concejalía de Juventud y los recursos con los que cuentan los jóvenes.

4. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

Las actividades del programa de animación de verano del mes de agosto comenzarán el lunes 3 y finalizarán el lunes 31 de agosto, realizándose de lunes a jueves durante todo el mes.

Se realizarán talleres y actividades durante 17 días en total, contando con 11 actividades diferentes. La realización será en horario de mañana y de tarde, intentando utilizar las horas de menos calor.

A continuación, se muestran las diferentes actividades que se llevarán a cabo organizadas por su tipología:

- Talleres:
 - a) Scrapbook
 - b) Abalorios
 - c) Decoración de camisetas

- Educativos:
 - a) Técnicas de estudio
 - b) Apoyo escolar
 - c) Juegos de mesa

- Deportivos:
 - a) Juegos refrescantes

- Campeonatos:
 - a) Fifa
 - b) Dardos
 - c) Billar

- Lógica e ingenio:

a) Escaperoom

5. PROGRAMACIÓN Y HORARIOS

En la tabla presentada a continuación se muestra la programación concreta para cada semana, en que tendrán lugar las distintas actividades.

DIA	LUNES 3	MARTES 4	MIÉRCOLES 5	JUEVES 6
MAÑANA	APOYO ESCOLAR 12.00H	TALLER SCRAPBOOK 12.00H	TÉCNICAS DE ESTUDIO 11.00h	TALLER ABALORIOS 12.00H
INSTALACIÓN	EL REFUGIO	EL REFUGIO	E. J. ALBERTO PINDADO	EL REFUGIO
TARDE	JUEGOS DE MESA AL AIRE LIBRE 18.00H	CAMPEONATO FIFA 18.00H	ESCAPEROOM 18.00H	ESCAPEROOM 18.00H
INSTALACIÓN	EL REFUGIO	EL REFUGIO	CASA DE LAS IDEAS	CASA DE LAS IDEAS
DIA	LUNES 10	MARTES 11	MIÉRCOLES 12	JUEVES 13
MAÑANA	APOYO ESCOLAR 12.00H	JUEGOS REFRESCANTES 12.00H	TÉCNICAS DE ESTUDIO 11.00h	TALLER ABALORIOS 12.00H
INSTALACIÓN	EL REFUGIO	EL REFUGIO	E. J. ALBERTO PINDADO	EL REFUGIO
TARDE	JUEGOS DE MESA AL AIRE LIBRE 18.00H	CAMPEONATO FIFA 18.00H	ESCAPEROOM 18.00H	ESCAPEROOM 18.00H
INSTALACIÓN	EL REFUGIO	EL REFUGIO	CASA DE LAS IDEAS	CASA DE LAS IDEAS
DIA	LUNES 17	MARTES 18	MIÉRCOLES 19	JUEVES 20
MAÑANA	APOYO ESCOLAR 12.00H	TALLER SCRAPBOOK 12.00H	TÉCNICAS DE ESTUDIO 11.00h	ESCAPEROOM 12.00H
INSTALACIÓN	EL REFUGIO	EL REFUGIO	E. J. ALBERTO PINDADO	CASA DE LAS IDEAS
TARDE	JUEGOS DE MESA AL AIRE LIBRE 18.00H	CAMPEONATO FIFA 18.00H	ESCAPEROOM 18.00H	CAMPEONATO DARDOS 18.00H
INSTALACIÓN	EL REFUGIO	EL REFUGIO	CASA DE LAS IDEAS	CASA DE LAS IDEAS
DIA	LUNES 24	MARTES 25	MIÉRCOLES 26	JUEVES 27
MAÑANA	APOYO ESCOLAR 12.00H	JUEGOS REFRESCANTES 12.00H	TÉCNICAS DE ESTUDIO 11.00h	ESCAPEROOM 12.00H
INSTALACIÓN	EL REFUGIO	EL REFUGIO	E. J. ALBERTO PINDADO	CASA DE LAS IDEAS
TARDE	DECORACIÓN CAMISETAS	CAMPEONATO FIFA 18.00H	ESCAPEROOM 18.00H	CAMPEONATO BILLAR

	18.00H			18.00H
INSTALACIÓN	EL REFUGIO	EL REFUGIO	CASA DE LAS IDEAS	CASA DE LAS IDEAS
DÍA	LUNES 31			
MAÑANA	APOYO ESCOLAR 12.00H			
INSTALACIÓN	EL REFUGIO			
TARDE	DECORACIÓN CAMISETAS 18.00H			

6. METODOLOGIA

Debido a la situación excepcional de estado de alarma por la situación sanitaria por el COVID19 las actividades y talleres se llevarán a cabo con las siguientes medidas de seguridad y protección que a continuación se explican:

ACTIVIDAD	AFORO	MEDIDAS DE PROTECCIÓN	DISTANCIA DE SEGURIDAD	OBSERVACIONES
APOYO ESCOLAR	6	Mascarilla y guantes	1.5 M de separación entre las sillas de los usuarios	Se desinfectarán con alcohol o desinfectante antes y después de cada taller tanto las mesas como las sillas que se utilicen. Cada usuario tendrá que llevar su propio material escolar y no podrá compartirlo con los demás compañeros. Cada usuario tendrá que lavarse las manos sin quitarse los guantes con agua y jabón antes y después de terminar el taller.
JUEGOS DE MESA AL AIRE LIBRE	8	Mascarilla y guantes	1.5 M de separación entre las sillas de los usuarios	Se desinfectarán con alcohol o desinfectante antes y después de cada taller tanto las mesas como las sillas que se utilicen. Se desinfectará cada ficha, pieza o carta del

				<p>juego o material antes y después de su uso.</p> <p>Cada usuario tendrá que lavarse las manos sin quitarse los guantes con agua y jabón antes y después de terminar el taller.</p>
Taller Scrapbook	6	Mascarilla y guantes	1.5 M de separación entre las sillas de los usuarios	<p>Se desinfectarán con alcohol o desinfectante antes y después de cada taller tanto las mesas como las sillas que se utilicen.</p> <p>Se desinfectará cada material que se vaya a utilizar y que sea de uso común tales como pegamentos, tijeras, maquinas perforados y otros materiales antes y después de su uso.</p> <p>Cada usuario tendrá que lavarse las manos sin quitarse los guantes con agua y jabón antes y después de terminar el taller.</p>
Campeonato de fifa	4	Mascarilla y guantes	1.5 M de separación entre las sillas de los usuarios	<p>Se desinfectarán con alcohol o desinfectante antes y después de cada campeonato las sillas que se utilicen.</p> <p>Se desinfectarán los mandos, cables, maquina y juego antes y después de cada uso.</p> <p>El campeonato solo podrá contar con dos partidas cada día, es decir, solo cuatro usuarios podrán participar cada día asignado y será necesaria la inscripción previa para la organización del</p>

				<p>mismo a diferencia de otros años que se permitía la inscripción hasta antes de comenzar la actividad. Únicamente podrán permanecer en la sala de la play las dos personas que compitan en ese momento, las otras dos personas tendrán que esperar en la puerta de la instalación.</p> <p>Cada usuario tendrá que lavarse las manos sin quitarse los guantes con agua y jabón antes y después de terminar el taller.</p>
TÉCNICAS DE ESTUDIO	4	Mascarilla y guantes	1.5 M de separación entre las sillas de los usuarios	<p>Se desinfectarán con alcohol o desinfectante antes y después de cada taller tanto las mesas como las sillas que se utilicen.</p> <p>Cada usuario tendrá que llevar su propio material escolar y no podrá compartirlo con los demás compañeros.</p> <p>Cada usuario tendrá que lavarse las manos sin quitarse los guantes con agua y jabón antes y después de terminar el taller.</p>
ESCAPEROOM	4	Mascarilla y guantes	1.5 M de separación entre usuarios	<p>Se desinfectarán todos los materiales que se utilicen como llaves, cajas, sobres, aparatos electrónicos antes y después de su uso. Los materiales que sean de papel se harán nuevos para cada día de actividad.</p> <p>Cada usuario tendrá</p>

				que lavarse las manos sin quitarse los guantes con agua y jabón antes y después de terminar el taller.
TALLER DE ABALORIOS	6	Mascarilla y guantes	1.5 M de separación entre las sillas de los usuarios	Se desinfectarán con alcohol o desinfectante antes y después de cada taller tanto las mesas como las sillas que se utilicen. Se desinfectará cada material que se vaya a utilizar y que sea de uso común tales como pegamentos, tijeras, hilos y otros materiales antes y después de su uso. Se repartirá a cada usuario antes de comenzar el taller las bolas de colores que seleccione para realizar su manualidad y no se podrán compartir. Cada usuario tendrá que lavarse las manos sin quitarse los guantes con agua y jabón antes y después de terminar el taller.
JUEGOS REFRESCANTES	8	Mascarilla y guantes	1.5 M de separación entre usuarios	Se desinfectarán todos los materiales que se utilicen como globos, botellas, cuerdas...antes y después de su uso. Cada usuario tendrá que lavarse las manos sin quitarse los guantes con agua y jabón antes y después de terminar el taller.
CAMPEONATO DE DARDOS	8	Mascarilla y guantes	1.5 M de separación entre usuarios	Se desinfectará la máquina y los dardos y puntos que se utilicen antes y después de su uso.

				<p>Cada usuario tendrá que lavarse las manos sin quitarse los guantes con agua y jabón antes y después de terminar el taller.</p> <p>Solo podrán permanecer en la sala 4 personas que estén jugando en ese momento, las otras 4 personas deberán esperar en otra sala de la instalación</p>
DECORACIÓN DE CAMISETAS	6	Mascarilla y guantes	1.5 M de separación entre las sillas de los usuarios	<p>Se desinfectarán con alcohol o desinfectante antes y después de cada taller tanto las mesas como las sillas que se utilicen.</p> <p>Se desinfectará cada material que se vaya a utilizar y que sea de uso común tales como pegamentos, cola, tijeras, pinturas, hilos, lana y otros materiales antes y después de su uso. Así mismo cada usuario tendrá que llevar sus propias camisetas que desee decorar</p> <p>Cada usuario tendrá que lavarse las manos sin quitarse los guantes con agua y jabón antes y después de terminar el taller.</p>
CAMPEONATO DE BILLAR	8	Mascarilla y guantes	1.5 M de separación entre usuarios	<p>Se desinfectará el billar, palos y bolas que se utilicen antes y después de su uso.</p> <p>Cada usuario tendrá que lavarse las manos sin quitarse los guantes con agua y jabón antes y después de terminar el taller.</p> <p>Solo podrán</p>

				permanecer en la sala 4 personas que estén jugando en ese momento, las otras 4 personas deberán esperar en otra sala de la instalación
--	--	--	--	--

A diferencia de otros años, será siempre obligatoria la inscripción previa con un mínimo de dos días de anterioridad a cada actividad o taller, para poder organizar de este modo las actividades respetando las medidas de seguridad y poder así llevarlas a cabo del modo más seguro posible. No permitiendo en ningún caso participar en las actividades sin haberse inscrito previamente.

7. PRESUPUESTO

Esta propuesta de programación de actividades de verano supone un coste cero, puesto que el personal que llevará a cabo las actividades serán las propias monitoras y educadoras del espacio joven Alberto Pindado y los materiales necesarios para poner en marcha las mismas se encuentran disponibles en las instalaciones juveniles.

Seguidamente Nuria Arroyo, técnica de Juventud, explicó que se han adaptado las actividades para que la mayoría se puedan realizar al aire libre, también se ha querido reforzar el apoyo escolar, ya que va a ser necesario para gran parte de los usuarios de este proyecto, aunque se espera menos participación que en otros años.

Inmaculada Pose preguntó que si como medida preventiva se va a tomar la temperatura a las personas que participen en estas actividades, a lo que la presidenta respondió que se atenderá a las medidas y protocolos que se recomienden desde Sanidad en ese momento, que si recoge la toma de temperatura se hará.

La Comisión dictaminó favorablemente por unanimidad de todos sus miembros

3.- Asuntos de la Presidencia

Comenzó este punto la presidenta informando que los alquileres sociales suponen aproximadamente cien euros al mes, tal y como se había comentado en la anterior comisión.

También hizo referencia a que se ha enviado a los grupos políticos la nueva organización de los Servicios Sociales, para sacar adelante el trabajo atrasado en la tramitación de la ley de dependencia, añadiendo que se han solicitado a través del Preplan diez trabajadoras sociales más.

Otro de los temas que se abordó fue la reserva de contratos para empresa del tercer sector. Según el plan anual de contratación para el 2020 son pocos los contratos que podrían reservarse, ya que la mayoría son de obras. Debido a los

efectos del COVID 19, actualmente se está revisando el plan y se va a pedir a los Centros especiales de empleo de la ciudad que remitan al Ayuntamiento una relación de los servicios que ofrecen, con el fin de conocer si hay más contratos que sean susceptibles de reserva. Inmaculada Pose enumeró los centros especiales de empleo que existen en la actualidad y que ya han recopilado esa relación de servicios que se pide, que por lo tanto se lo pasará ella misma a la presidencia.

La presidenta cedió la palabra al grupo socialista indicándoles que explicasen ellos el programa de Red de emociones que se está desarrollando desde el área de mayores, ya que recientemente mostraron en redes sociales que esa idea había sido suya. Paloma del Nogal mostró su malestar por este comentario en instagram ya que la idea de esta red y su desarrollo ha sido obra de la psicóloga del Plan de Mayores, manifestando que no le parece lícito que el grupo municipal socialista se quiera apropiarse de la misma.

Eva Arias tomó la palabra para defender que su grupo municipal propuso en el pleno la puesta en marcha de alguna herramienta encaminada a paliar la soledad de los mayores y en este sentido la Red de emociones responde a esa propuesta.

José Antonio Herráez manifestó que el idioma castellano es muy interpretable y que el comentario de instagram corresponde a que la moción que su grupo municipal llevó al pleno del 26 de septiembre de 2019 por fin se había llevado a la práctica en un programa, sin querer menospreciar en ningún momento el trabajo de las técnicas, que son quienes pueden llevarlo a cabo.

La presidencia finalizó diciendo que el tema quedaba aclarado y que el proyecto estaba funcionando muy bien, contando en la actualidad con diez personas que atienden a otras diez y esperando que crezca el número de voluntarios que participan en este programa de envejecimiento activo.

Continuó la vicepresidenta enumerando el resto de acciones que se están llevando a cabo desde las diferentes áreas de Servicios Sociales.

En el área de mayores, además de la red de emociones ya se ha publicado un blog, se mantiene la red de acompañamiento y hoy se ha puesto en marcha un servicio de información jurídica, que pretende asesorar sobre trámites y redirigir a otras administraciones o servicios en temas como los trámites que hay que hacer después de la defunción de un familiar. Sólo se trata de redirigir y asesorar, nunca se hace el trabajo.

En Juventud se sigue trabajando en la misma línea, con una importante presencia en las redes sociales.

Las Ludotecas están trabajando en la limpieza y desinfección de las mismas, que es realizada con esmero por las propias ludotecarias, ya que puede preverse la apertura de las mismas en cualquier momento que se requieran para la conciliación laboral y familiar.

En cuanto a las trabajadoras sociales a partir de la fase 1, prevista para el próximo lunes, se atenderá con cita previa y en la fase 2 ya podrán salir a hacer visitas domiciliarias. Para poder realizar las visitas de forma segura, Rotary Club ha donado batas y se están buscando otras más económicas para que puedan ser desechadas.

En la OMAE se sigue trabajando con normalidad, especialmente en la atención a las familias más necesitadas.

Se están entregando las tarjetas de comedor y junto con ellas las mascarillas que ha donado Bricoaguilar, que se darán a las más de ochenta familias que están convocadas el viernes para el reparto de alimentos.

Por otra parte se ha pedido a la Junta de Castilla y León el listado de alumnado que requieren de medios digitales para seguir las clases. La Junta remite a los colegios, algunos de estos han indicado beneficiarios a quienes se han entregado medios y otros vuelven a remitir a la Junta. El Ayuntamiento está gestionando donaciones de material informático pero no se quiere duplicar y por eso se ha pedido la información a la Junta. La empresa APP, situada en la calle Las Damas ha donado al Ayuntamiento una quincena de tablets nuevas que ya están repartidas en su mayoría. Como expresó Paloma del Nogal el Ayuntamiento se está haciendo cargo de paliar necesidades que encuentra, también se está gestionando donación de ropa, ya que el ropero de Cáritas está cerrado. Ángela García dijo que también, mediante otra donación, se ha dotado de tablets a las residencias de personas mayores, entregando una en cada residencia, para que se pueda facilitar el contacto telemático con familiares. Eva Arias agradeció al equipo de gobierno municipal que se haya acogido la medida planteada por su grupo de dotar de tablets a quienes lo necesiten.

La vicepresidenta continuó informando que se han disparado las ayudas de emergencia, en las que se lleva gastado 214.000 euros. También hay un sobrecosto del alojamiento alternativo y los gastos se van a incrementar, ya que según la orden publicada por la Junta de Castilla y León en cuanto a la teleasistencia, a partir de marzo ésta tiene que ser avanzada y no básica. Actualmente el Ayuntamiento tiene contratada la teleasistencia básica con Cruz Roja y se está trabajando para sacar en breve la licitación de la teleasistencia avanzada.

4.- Ruegos y preguntas

Primeramente tomó la palabra Alberto Burgos, del grupo municipal de Ciudadanos para agradecer la labor que se está haciendo en materia de Servicios Sociales y para que se siga instando a la Junta de Castilla y León para que lleguen más fondos a Ávila para financiar esta labor. El concejal ofreció la ayuda de su partido a nivel regional pudiéndose implicar en ello a procuradores y consejeros. La presidencia agradeció este ofrecimiento.

Seguidamente tomó la palabra Azucena Jiménez para exponer varios temas.

En primer lugar solicitó que se pase a todos los grupos políticos el protocolo de desescalada que se va a seguir en el Ayuntamiento, a lo que la presidencia respondió que es el mismo que la Junta de Castilla y León y que se lo pasarán.

En cuanto a las reivindicaciones que se plantean a la Junta, la concejala socialista apunta que es el momento de pedir que se haga efectiva la deuda del acuerdo marco del cual no se ha cobrado aún una parte de la cuantía de 2018 y del año 2019 se debe un millón de euros. La presidencia respondió que cuando el presidente de la Junta de Castilla y León visitó Ávila ella misma le recordó la deuda de la que se habla. También expuso que en estos momentos el Alcalde está reunido con el presidente regional y se seguirá hablando de este tema de la financiación de los servicios sociales. Ángela García agradece el apoyo de los grupos políticos a través de sus procuradores para presionar en las Cortes regionales sobre este tema.

Siguiendo la relación de preguntas Azucena Jiménez quiso interesarse sobre si hay fecha para la instalación de la valla del parque infantil del jardín del Rastro, añadiendo que se podría aprovechar a ejecutar esta intervención ahora que el parque está cerrado. La presidenta dijo que lo comprobará con el Servicio de Obras y agradece el recordatorio.

La concejala socialista también quiso informarse de si se está elaborando el pliego de la ayuda a domicilio, a lo que la presidencia respondió que según el calendario de contratación en el mes de septiembre se tiene que entregar el borrador al Oficial Mayor y que por lo tanto ya se está trabajando en ello. De igual modo anunció que próximamente se tendrá finalizado el pliego de la guardería Piedra Machucana, que va a incluir mejoras interesantes como estimulación temprana o escuela de padres.

Siguiendo con la Piedra Machucana Azucena Jiménez preguntó si se va a abrir ya el periodo de matriculación en este centro, a lo que el coordinador accidental de Servicios Sociales dijo que aún no porque no está abierto el Registro y que lo mismo sucede con varias ayudas, como por ejemplo las del IBI.

El grupo municipal socialista también preguntó qué va a pasar con los campamentos urbanos. La presidencia respondió que se está estudiando el pliego con el fin de garantizar las medidas sanitarias, dotando de más espacio, más colegios o incrementando el número de plazas para garantizar la conciliación, pero que todo está en función de que lo permita la desescalada. Se anunció que si no se pueden sacar adelante los campamentos se hará un programa de actividades como el que se ha aprobado para agosto pero en el mes de julio.

Azucena Jiménez expuso que se ha puesto en contacto con su grupo una beneficiaria de la beca de comedor que ha recibido una beca por un importe de 147 euros, cuando por sus cálculos tendría que haber sido superior a 200 euros. La presidencia respondió que la Junta de Castilla y León transfirió 59.000 euros y un listado de beneficiarios, con la instrucción de dividir el dinero entre los beneficiarios. En ese listado no estaban todos los beneficiarios habituales de

beca de comedor y no se conocen los criterios que ha utilizado la Junta para elaborar el listado. En el reparto de las becas se están dando diferentes incidencias de las que se informará a la Junta para que las resuelva. Azucena Jiménez pidió que la respuesta de la Junta de Castilla y León a esas incidencias se pase a los grupos políticos.

También se requirió información sobre el reparto de tablets para escolares por parte de la Junta de Castilla y León, a lo que la presidencia dijo que no se tiene conocimiento de ese dato. Eva Arias expuso que en la última reunión del consejo escolar, al que ella pertenece se dijo que la Dirección Provincial de Educación de Ávila había recibido 700 solicitudes de tablets para seguir las clases desde casa, a lo que la presidenta respondió que ella no conoce los datos ya que la Junta de Castilla y León no los ha dado. Eva Arias comentó que había dicho en el consejo escolar que si había alguien que necesitase tablet y no le hubiera llegado que se lo dijera para transmitírselo al Ayuntamiento.

Por último Azucena Jiménez preguntó si está prevista la puesta en marcha de los talleres de memoria para mayores, a lo que Paloma del Nogal respondió que se está pendiente de las instrucciones sanitarias y que entiende que será de las últimas actividades que se pongan en marcha y siempre en grupo reducido, como medida preventiva de contagios.

A continuación tomó la palabra Inmaculada Pose, del grupo municipal popular para exponer los siguientes temas:

En primer lugar agradeció las gestiones que se están haciendo respecto a las tablets, para que lleguen a todas las personas que lo necesitan.

El grupo municipal popular no está de acuerdo con la dinámica que están tomando las últimas comisiones de ataques continuados a la Junta de Castilla y León por parte de los otros tres partidos representados en esta reunión. Expuso que existen indicadores externos y prestigiosos, como el de la asociación de gerentes de dependencia que da una nota de sobresaliente a la gestión de la Junta y que no vale escudarse siempre en que los Servicios Sociales es una transferencia a las entidades locales y por lo tanto tiene que financiarlo el ente regional, los ayuntamientos también tienen que dar medidas sociales y preguntó que en este sentido ¿qué es lo que aporta el Ayuntamiento de Ávila?, a lo que fue respondida por la presidenta, que al menos otros dos millones de euros. José Antonio Herráez apostilló que no hay que olvidar que el dinero que recibe la Junta para Servicios Sociales viene de la administración central, y que la transferencia de estos temas se hizo hace más de veinte años.

Inmaculada Pose expuso una duda respecto al sistema de ayuda a domicilio. Dijo que 264 personas usuarias habían suspendido este servicio y si se había seguido pagando a la empresa pese a esas bajas. Ángela García explicó que no se ha dejado de pagar a la empresa en este tiempo, ya que paulatinamente las personas usuarias han ido restableciendo el servicio. Lo que se ha hecho ha sido ofrecer a la empresa la creación de una bolsa de horas para que no tengan que despedir a ningún empleado, una oferta que actualmente

está valorando la empresa. En abril se han generado 2800 horas para dicha bolsa.

El grupo popular expuso que en Eibar se han instalado máquinas expendedoras de mascarillas, pensadas especialmente para personas vulnerables. Estas máquinas se activan mediante una tarjeta que se gestiona desde los servicios sociales y creen que esta fórmula es mejor que el buzoneo que plantea el equipo de gobierno. La presidenta contestó que se van a hacer llegar mediante el buzoneo a todos los habitantes de Ávila estén empadronados o no. En cuanto a este tema el grupo municipal popular también pidió la factura de las mascarillas a lo que la presidenta contestó que se han comprado desde el área de Riesgos Laborales para los bomberos y Policía Local, por lo que compete pedirla en la Comisión de Presidencia.

También solicitaron que se realice un registro sobre los equipos de protección individual que se reciben y se reparten desde el Ayuntamiento. La presidenta afirmó que ese registro existe, que se gestiona desde Policía Local y que incluso los donantes de materiales saben a dónde se destina cada uno de los elementos. Se facilitará dicho registro a los grupos municipales.

Inmaculada Pose preguntó si se había estudiado alguna de las propuestas planteadas por su grupo en la comisión anterior, a lo que Ángela García contestó que no se ha tomado como un tema prioritario ya que hay otras tareas más urgentes, que de todas formas se agradecen las propuestas y se trabajará en ellas más adelante.

En este sentido, Inmaculada Pose, recordó que no se han recibido nuevos datos actualizados de la tramitación de la ley de dependencia, que deberían ser entregados asiduamente cada mes.

La concejala popular también preguntó sobre si se conocen datos de la campaña Mascarilla 19, a lo que la vicepresidenta contestó que es un tema gestionado directamente por los farmacéuticos y que el Ayuntamiento no participa ni tiene conocimiento de esos datos.

También planteó que también se tenga en cuenta a los centros especiales de empleo de iniciativa social a la hora de destinar ayudas tras la crisis del Covid 19. La presidencia afirmó que se comunicará este tema a todos los servicios.

El grupo municipal popular también planteó sacar una subvención para personas desempleadas para hacer contratos de seis meses, una propuesta que ya se recogió en la comisión de empleo pero que quisieron recordar en esta.

En materia de Juventud han visto que se anuncia un curso de monitor de ocio y tiempo libre, que a criterio de la concejala popular, pierde su encanto al realizarse online. La técnica responsable de Juventud expuso que la Junta de Castilla y León ha facilitado hacerlo online, que actualmente tiene mucha demanda y por eso se ha decidido sacar, ya que la puesta en marcha del curso tiene que ser dentro del estado de alarma. Ahora sólo se va a hacer la parte teórica y cuando se pueda se hará la parte práctica.

Inmaculada Pose mostró su desacuerdo en cómo se está haciendo el reparto de las tarjetas de comedor y de los alimentos, advirtiendo que se tenga mucho cuidado con el tema de las fotografías que se utilizan para las notas de prensa, ya que son personas protegidas. Paloma del Nogal defendió que para hacer las fotografías siempre se pide permiso y que habitualmente sólo salen las personas que reparten, nunca los usuarios. En cuanto a que se realiza el reparto al aire libre ha sido una decisión suya, debido a las pequeñas dimensiones de las dependencias municipales de la Avenida de la Inmaculada se optó por hacerlo en el patio, que no en la calle, con el fin de facilitar las medidas de seguridad al no ser un espacio cerrado. Inmaculada Pose advirtió que el reparto de alimentos no debería realizarlo ningún político ya que se manejan datos privados. Ángela García dijo que Paloma, ella y otros compañeros/as del equipo de gobierno no van a permitir que se queden cosas sin hacer, que quizás no sean políticos al uso y que nunca van a suplir las funciones de cualquier técnico o personal municipal.

El grupo municipal popular agradeció el informe que se ha entregado sobre la tramitación de la ley de dependencia, pero les gustaría que fuera firmado, ya que se trata de un informe y que aparezcan datos interesantes como el número de personas que siguen pendientes de la tramitación del expediente, o la cantidad de personas que han fallecido con el expediente sin resolver o el nombre de las trabajadoras sociales que llevan este trabajo de impulso, o el tiempo que va a durar el pilotaje, asimismo citó que en la Diputación provincial no hay lista de espera para la tramitación y que el propio programa SAUS tiene un sistema de alerta del que se pueden extraer estos datos. La presidenta respondió que se está pidiendo que en un año se solucione lo que no se ha hecho en veinte años, por lo tanto que dejen hacer y que confíen en las medidas que se están tomando.

Por último, Inmaculada Pose habló sobre la campaña "Te quiero, te quiero, pero a dos metros de distancia", a la que según declaraciones del Alcalde el Ayuntamiento se ha adherido, por lo que piden el convenio o el documento de adhesión a dicha campaña. La presidenta contestó que ese tema no corresponde a Servicios Sociales.

A continuación tomó la palabra Sonsoles Sánchez-Reyes solicitando que constase en acta su intervención en la que solicitó que se respeten los turnos de palabra para no dilatar los tiempos, pidiendo templanza a la presidencia, para que deje que la portavoz de su grupo en esta comisión se pueda explicar sin tener que interrumpirla a mitad de argumento. Recordó que la comisión es un reunión de representantes de los ciudadanos en la que hay que dejar al margen cualquier egocentrismo, así como casos personales y particulares, en definitiva que se da vueltas en bucle a ciertos temas y si se corrige esa dinámica se podría acabar antes.

En último lugar intervino Nuria Arroyo, quien está colaborando en el reparto de alimentos, advirtiendo que en ningún momento se han utilizado en las fotos de las notas de prensa usuarios y que todas las personas que aparecen en las mismas han mostrado su consentimiento. Igualmente agradecen a Paloma del Nogal todo el tiempo que dedica a estas tareas y no cree que sea inmiscuir a políticos en labores técnicas, sino simplemente ayudar.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levantó la sesión, siendo las trece horas y seis minutos del día al principio indicado, de todo lo cual yo, como Secretario, doy fe.

Ávila, 20 de mayo de 2020

VºBº
La Presidenta

El Secretario de la Comisión,